



## ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

### ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN (WEB)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato relativo a:

#### **1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 12-PV-02
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.mogan.es](http://www.mogan.es), en PERFIL DE CONTRATANTE

#### **2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo: Privado
- b) Descripción: “Contrato Privado de Arrendamiento de solar, con destino a almacén de materiales, maquinaria y vehículos, junto al Taller Municipal del Parque Móvil, en el Cercado, T.M. de Mogán”

#### **3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Concertación directa, artículo 124 de la Ley 33/2003, de 03 de noviembre, Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

#### **4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 16.511,92 euros**

#### **5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

El precio de contratación se establece en un máximo de 4.127,98 euros anuales, para los 500 m<sup>2</sup> que se pretende arrendar, en el que se consideran incluidos el I.G.I.C., así como cualquier otros impuestos, en su caso.

#### **6. PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN: Plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.**

#### **7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación: Junta de Gobierno Local, de fecha 18 de diciembre de 2012.

- b) Fecha de formalización del contrato: 04 de enero de 2013
- c) Adjudicatario: DON MIGUEL RAMON HERNÁNDEZ SUÁREZ y DOÑA IRENE HERNÁNDEZ SUÁREZ (propietarios del solar, atendiendo a la escritura de donación, de fecha 19 de julio de 2011, con número de protocolo 1774, ante el Notario Don José Luis Zaragoza Tafalla).
- d) Importe de adjudicación: 4.127,98 euros anuales, incluido el IGIC, para una superficie de 500 m2.
- e) Plazo de vigencia: 1 AÑO
- f) Posibilidad de prórrogas: Si, por períodos anuales, hasta un máximo de tres prórrogas.
- g) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precio

En Mogán a 04 de enero de 2013

El Alcalde- Presidente,

Fdo.: Don José Francisco González González